RESOLUCION P /Nº 323/2023.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION ID 424.372.

Asunción, 19 de mayo de 2023.-

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con ID Nº 424.372, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 16 de mayo del 2023, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa AUTOCENTER DE CHUL CHOI CHUNG (RUC 4828148-4), por haber reunido los requisitos exigidos en el PBC, y por haber sido evaluada su oferta como conveniente,

Que, por Decreto Nº 8.783, de fecha 31 de enero de 2023, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Pablo Eduardo Santacruz**; y,

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA

RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 (ID 424.372) contratación de servicios de "Mantenimiento y Reparaciones menores de los Vehículos de la Institución", a la Empresa AUTOCENTER DE CHUL CHOI CHUNG (RUC 4828148-4), con fondos previstos en el rubro 244, fuente de financiamiento 10, por un monto mínimo de G. 237.500.000 (guaraníes doscientos treinta y siete millones quinientos mil) y un máximo de G. 475.000.000 (guaraníes cuatrocientos setenta y cinco millones).

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

Pablo Eduardo Santacruz
Presidente